

**CIRCULAR No. 022-DGAC-2016**

**SEÑORES EMBAJADORES, CONSULES GENERALES, CONSULES Y  
ENCARGADOS DE ASUNTOS CONSULARES.-**

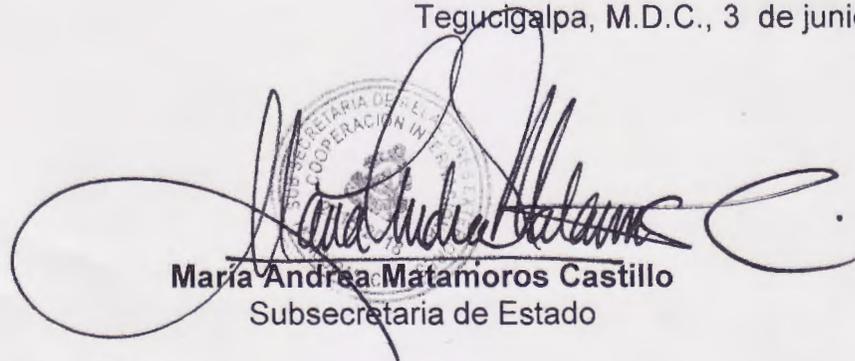
La Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios por este medio comunica que a partir de la fecha se ha modificado la categoría de visa para los ciudadanos de Rumania que porten pasaporte corriente de exentos de visa o Categoría "A" a Visa Consular o Categoría "B".

Se mantiene la categoría "A" o exentos de visa para los portadores de pasaportes Diplomáticos, Oficiales o de Servicio.

Se solicita avisar recibo de la presente circular.

Aprovecho la oportunidad para expresar las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Tegucigalpa, M.D.C., 3 de junio de 2016

  
Seal of the Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios

**María Andrea Matamoros Castillo**  
Subsecretaria de Estado